JUNJI
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Gobierno de Chile
www.gob.cl

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/ - 00375

REF. : REGULARIZA TRATO DIRECTO SEGÚN ART. 10 Nº 8, CONFECCIÓN DE 16 ESTANDARTES PARA LOS JARDINES INFANTILES DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DE TARAPACÁ.

IQUIQUE, 19 MAY 2011

V I S T O S:

La Ley Nº 17.301;que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa, Ley Nº 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público, el Decreto Supremo Nº1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 520, de 1996, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Decreto Nº 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto Nº 20.407 del 2010, Resolución N° 015/162 del 2010 y 822/2003, Resolución Nº 026 del año 2000 y sus modificaciones y Resolución Exenta Nº 015/0473 del 30.03.2005 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1. Que, se confeccionaron 16 estandartes para los Jardines Infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2. Que, según lo establecido en el Art. 10 Nº 8, si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM mensuales, el fundamento de la Res. Exenta se referirá únicamente al monto de la misma.

R E S U E L V O:

1° Téngase por autorizado la confección de los 16 estandartes antes mencionado a la **Sra. Elena Emperatriz Torres Bahamondes, RUT 7.038.821-9** para efectuar dicha compra por un monto de **$142.800.-** (ciento cuarenta y dos mil ochocientos pesos), IVA INCLUIDO.

2º Páguese a doña **Sra. Elena Emperatriz Torres Bahamondes, RUT 7.038.821-9** por un monto de **$142.800.- (IVA INCLUIDO)**, previa recepción conforme de los estandartes y la factura correspondiente.

3° Publíquese este trato directo en www.mercadopublico.cl.

4° Impútese el gasto a la cuenta 22.02.001, Textiles y Acabados, Pr 01.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (TP)

JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES
DIRECCION REGIONAL TARAPACA

PAMELA BOYARDI VILLALOBOS
EDUCADORA DE PÁRVULOS
DIRECTORA REGIONAL TARAPACÁ

PBV/RVK/ARB/INA/ina
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes